

RESOLUCION
N° 1483/87

EXPEDIENTE N° 1671/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

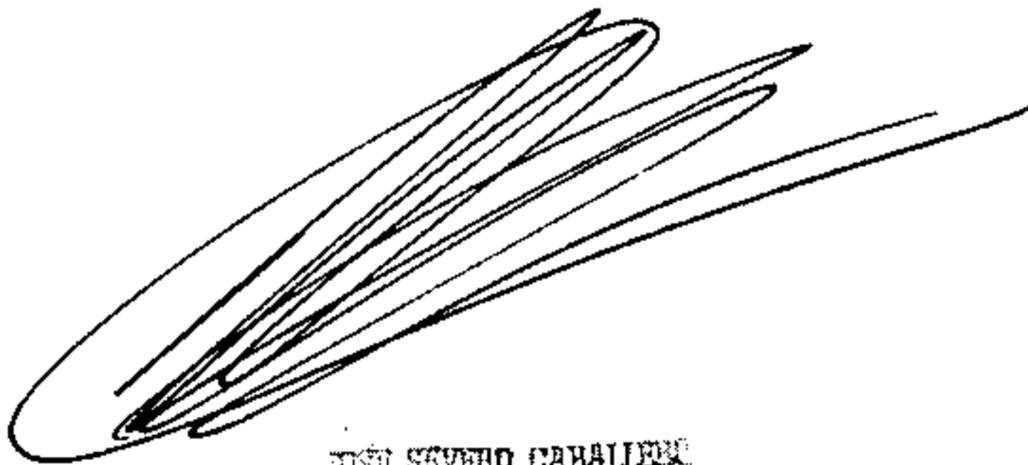
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.-

Atento la vista del expediente y autorización para extraer fotocopias que solicita la firma "HUGO Y JUAN CARLOS ENRICO - EMPRESA CONSTRUCTORA S.C.",

SE RESUELVE:

Concédase por el término de 72 horas la medida requerida.-

Sin perjuicio de ello, individualice previamente la peticionante las actuaciones a fotocopiar.-



JOSÉ SEVERO CABALLERO

RESOLUCION
N° 1183/87

EXPEDIENTE N° 1671/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.-

Atento la vista del expediente y autorización para extraer fotocopias que solicita la firma "HUGO Y JUAN CARLOS ENRICO - EMPRESA CONSTRUCTORA S.C.",

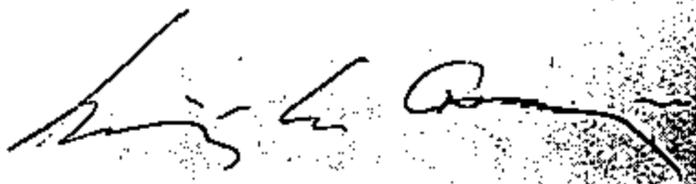
SE RESUELVE:

Concédase por el término de 72 horas la medida requerida.-

Sin perjuicio de ello, individualice previamente la peticionante las actuaciones a fotocopiar.-

FDO .- JOSE SEVERO CABALLERO

ES COPIA .-



NICOLAS N. CORRADINI
Subdirector General
Secretaría de Superintendencia Administrativa
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

En 14 de diciembre de 1987, siendo las doce horas, notifiqué al Dr. Eduardo H. Marquardt la presente resolución, haciéndole entrega de una fotocopia de la misma. CONSTE. - - - - -

